



**Concurso Consorcio De Universidades de Mendoza STUDY IN MENDOZA:
Universidad Nacional de Cuyo, UTN, Universidad de Mendoza, Universidad Juan
Agustín Maza, Universidad del Aconcagua, Universidad Champagnat,
Universidad de Congreso.**

Concurso Identidad de Marca

Bases

1) Entidad organizadora:

Consortio de Universidades de Mendoza. Nombre: Study in Mendoza compuesta por las siguientes universidades: Universidad del Aconcagua, Universidad Champagnat, Universidad de Congreso, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Maza, Universidad de Mendoza y Universidad Tecnológica Nacional.

2) Parámetros a tener en cuenta por los concursantes:

- a) Diseño de LOGOTIPO/ISOLOGO e Identidad de Marca bajo el nombre Study In Mendoza.

Referencia a Considerar

Study In Mendoza: Nombre y marca que designará a una nueva asociación compuesta por las siguientes Universidades de Mendoza: Universidad del Aconcagua, Universidad Champagnat, Universidad de Congreso, Universidad Nacional de Cuyo, Universidad Juan Agustín Maza, Universidad de Mendoza y Universidad Tecnológica Nacional, desde donde se promoverá a Mendoza como Destino Educativo Internacional para estudiantes de todo el mundo. Se promoverán productos propios y de cada universidad.

Misión del Consorcio Study in Mendoza: El Consorcio de Universidades de Mendoza tiene como misión la promoción de Mendoza como Sede Universitaria Internacional desarrollando en común una oferta de productos educativos de calidad y competitivos a nivel mundial tanto presenciales como ONLINE.

Visión del Consorcio Study in Mendoza: El Consorcio de Universidades de Mendoza aspira a posicionar a Mendoza como el destino Universitario de Argentina y de la región, contribuyendo directamente con la sociedad de manera responsable y comprometida.

3) Requisitos:

- El logotipo (diseño) de marca del nombre Study In Mendoza.
- Isologo de marca del nombre Study In Mendoza:
- El logo deberá integrar los logos de las 7 universidades parte.
- El isologo debe ser elegante, dinámico, sencillo y brindar confianza y prestigio. Para esta realización se aconseja un análisis de isologos como Ivy League, WOFA, etc.
- Considerar que el logotipo (proyecto, desarrollo de marca o identidad) deberá ser internacional e intercultural, destinado a jóvenes con estudios avanzados con intención de conocer el mundo.
- Versión bilingüe
- Deberá presentarse:



- ✓ Vectorizado (ILLUSTRATOR), en JPG y PDF.
- ✓ En lámina impresa tamaño A-3, soporte rígido.
- ✓ En lámina reducida y con positivos y negativos.
- ✓ En lámina con escala de grises
- ✓ Papel A-4
- ✓ Papel sobre
- ✓ Tapa carpeta A-4

Estos últimos 3 items integrando a los logos de las universidades.

La propuesta que no cumpla con alguno de estos requisitos será declarada fuera de concurso.

4) Participantes:

-Alumnos regulares avanzados de las carreras:

Lic. Publicidad,
Lic. en Diseño (Industrial, gráfico, de Producto, etc.)
Lic. Comunicación
Lic. Marketing

-Graduados de las carreras con menos de un año de recibidos al momento de la presentación del trabajo.

Los trabajos pueden ser presentados en grupos de hasta 4 (cuatro) personas.

Los trabajos se deben presentar en CD o Pen drive y gráfica impresa en A3 a sobre cerrado con seudónimo de los participante/s.

5) Recepción de trabajos:

Oficinas de Fundación ProMendoza. Dirección: Sarmiento 212 (esquina Av. España) 1er piso. Ciudad de Mendoza CP 5500. Horario: 9.00 a 17.30 hs hasta el 6 de junio de 2014.

6) Presentación:

Todas las indicaciones señaladas en este punto garantizan la objetividad del jurado y aseguran la igualdad de oportunidades para todos los participantes.

Las propuestas o sus envolturas no deben tener leyendas, señales o indicación alguna que pueda permitir la identificación de los autores.

Cada grupo de participantes debe elegir un seudónimo. Éste debe figurar en el frente de la envoltura. Junto con la propuesta, debe entregarse un sobre cerrado, con el seudónimo en el frente, que contenga los datos personales de el o los autores: Nombre(s) y apellido(s), DNI, número de matrícula, año de cursado, domicilio y teléfono.

7) Jurado:

La selección de los trabajos finalistas y la asignación del reconocimiento estará a cargo de un jurado compuesto por representantes de cada una de las universidades parte del consorcio:



Por la **UNIVERSIDAD Del ACONCAGUA** su representante es el Sr. Anselmo José Tomellini

Por la **UNIVERSIDAD CHAMPAGNAT** su representante el Sr. Andrés Nicosia

Por la **UNIVERSIDAD DE CONGRESO** su representante es la Sra. Karen Noval

Por la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO** su representante es la Sra. Fanny Guevara

Por la **UNIVERSIDAD MAZA** su representante es la Sra. Viviana Catalano

Por la **UNIVERSIDAD DE MENDOZA** su representante es la Sra. Cristina Parraga.

Por la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL** su representante es el Sr.

La señora coordinadora del consorcio: MIB Estefania Peretti.

Un experto representante por cada Universidad miembro.

La decisión del Jurado y los plazos de las bases de la convocatoria será inapelable.

El concurso puede quedar desierto si las piezas no cumplen con los requisitos planteados.

Al aceptar las bases arriba mencionadas los participantes se desligan de todos los derechos de autoría sobre sus obras.

8) Premio/Reconocimiento:

- Certificación de evaluación del concurso.
- Difusión y Reconocimiento dentro de las Universidades parte.
- La Universidad Juan Agustín Maza otorgará para el ganador o los miembros del equipo ganador la participación gratuita en el XII Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación: ENACOM 2014 a realizarse del 24 al 26 de septiembre 2014. www.enacom2014.com.ar
- La Universidad del Aconagua en su Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, brindará para que el ganador o los miembros del equipo ganador elija uno, de entre todos los cursos de Extensión, excepto Maestría, que se encuentren vigentes en este periodo se mencionan:
 - Diplomatura de Actualización de Derecho Penal y Procesal Penal.
 - Diplomado de Gestión Estratégica de las organizaciones.
 - Diplomado Actualización en Derecho societario.
 - Diplomado Actualización Notarial.
 - Certificado en Negocio Sociales.
 - Curso de Economía para NO Economistas.
 - Curso de Matemática aplicada a la Economía.



9) Información:

MIB Estefania Peretti e-mail: estefisperetti@hotmail.com

10) Veredicto:

El jurado se expedirá dentro de los 10 (diez) días hábiles a partir de la fecha de cierre de recepción de los trabajos. El jurado se reserva el derecho de declarar "desierto" el concurso si la o las propuestas no cumplen con los parámetros Solicitados.

10) Entrega de reconocimiento:

El acto de entrega del reconocimiento por haber salido elegido se llevará a cabo en el lugar, fecha y horario que se dará a conocer oportunamente.

11) Exposición de los trabajos:

El trabajo premiado y los trabajos finalistas serán expuestos en las webs de cada universidad parte y en prensa de Mendoza.

Toda circunstancia no prevista en la presente reglamentación será resuelta por los miembros del jurado
